

2019

MEMORIA

PLANTA DE REGASIFICACIÓN DE SAGUNTO



saggas

saggas.com



Santiago Álvarez Fernández
Director General

La Responsabilidad Social Corporativa es uno de los pilares estratégicos que rigen la gestión diaria de todas las personas que formamos parte de Saggas. Desde el inicio de nuestra actividad hemos sido conscientes de la necesidad de contar con un sistema de gestión basado en principios éticos que promoviesen las mejores prácticas de trabajo y evitasen el fraude y la corrupción. Hemos intentado entender y atender las necesidades internas y externas, donde la seguridad y el medio ambiente cobran especial relevancia.

Todas las actuaciones recogidas en esta memoria reflejan los ejes estratégicos que definen nuestra política de RSC y que son parte intrínseca de todos los trabajadores de Saggas: la proyección de excelencia, la transparencia y el comportamiento ético.

Si el año pasado dimos un importante paso adelante en nuestro compromiso con la sociedad con la publicación de nuestra primera memoria de RSC, en 2020 queremos consolidar este ejercicio de transparencia.

Como podrán comprobar a lo largo de estas páginas, en 2019 hemos desarrollado importantes iniciativas internas, dirigidas a nuestro sector y a nuestros empleados. En el ámbito externo, hemos incrementado notablemente nuestras actuaciones, encaminadas a la mejora medioambiental de nuestro entorno más próximo además de mantener nuestro compromiso con la cultura, la acción social, el deporte y la dinamización de Sagunto y de la comarca del Camp de Morvedre.

Se trata de unas prácticas de las que nos sentimos orgullosos y que nos sirven como acicate para continuar trabajando y avanzando en esta línea en los próximos años.

ÍNDICE

1 INFRAESTRUCTURA CLAVE PARA EL SECTOR ENERGÉTICO ESPAÑOL

1.1.	Modelo de negocio	Pg. 5
1.1.1	Nuestra actividad	Pg. 5
1.1.2	Servicios ofrecidos	Pg. 6
1.1.3	Cadena del gas	Pg. 7
1.2.	Gobierno corporativo	Pg. 8
1.2.1.	Composición accionarial	Pg. 8
1.2.2.	Órganos de gobierno	Pg. 8
1.3.	Política de gestión	Pg. 10
1.4.	Códigos de funcionamiento	Pg. 12
1.4.1.	Código Ético	Pg. 12
1.4.2.	Código de Conducta	Pg. 13
1.5.	Innovación	Pg. 14

2 NUESTRAS CIFRAS

2.1.	Datos de actividad 2019	Pg. 16
2.2.	Información financiera	Pg. 20

3 RESPONSABLES CON NUESTRA GESTIÓN

3.1	Compromiso con el medio ambiente	Pg. 22
3.1.1	Huella de Carbono	Pg. 24
3.1.2	Inversión en mejoras medioambientales	Pg. 25
3.1.3	Eficiencia energética	Pg. 26
3.1.4	Gestión del agua	Pg. 26
3.1.5	Gestión de residuos	Pg. 27
3.2	Compromiso con nuestros empleados	Pg. 28
3.2.1	Seguridad y salud laboral	Pg. 29
3.3	Compromiso con el entorno local	Pg. 30
3.3.1	Cultura	Pg. 31
3.3.2	Medio ambiente	Pg. 32
3.3.3	Deporte	Pg. 33
3.3.4	Acción Social	Pg. 34
3.3.5	Dinamización del entorno	Pg. 34

1

INFRAESTRUCTURA CLAVE PARA EL SECTOR ENERGÉTICO ESPAÑOL



1.1 MODELO DE NEGOCIO

1.1.1 Nuestra actividad

La planta de regasificación de Sagunto se erige como una infraestructura clave para el sector energético español. En sus instalaciones, ubicadas en el puerto de Sagunto, se realizan operaciones de carga, descarga y regasificación de gas natural licuado (GNL). Asimismo, la sociedad es propietaria de un gasoducto de transporte primario que conecta la planta de regasificación con la red de transporte titularidad de ENAGÁS, S.A.

Desde su entrada en operación comercial en abril de 2006, Planta de Regasificación de Sagunto, S.A., bajo la denominación comercial Saggas, ha desarrollado su actividad para garantizar los siguientes objetivos operacionales:

- Asegurar el suministro de una fuente de energía básica, el gas natural, al sistema gasista nacional y, en particular, a un punto de gran consumo como es la Comunidad Valenciana.
- Aportar eficiencia al sistema gasista nacional, dada su ubicación estratégica dentro del Arco Mediterráneo y su cercanía a los puntos de consumo. La proximidad de la planta, por días de navegación, a los principales países productores de África y Oriente Medio, disminuye los posibles riesgos derivados del transporte y los costes asociados a este.
- Contribuir al desarrollo sostenible. La actividad de Saggas se realiza a través de la implantación de programas y actuaciones que dan respuesta a los compromisos actuales con el ahorro energético y contra el cambio climático.

Saggas aporta mayor seguridad y eficiencia al sistema gasista nacional al diversificar las puertas de entrada del gas natural y estar próxima a los puntos de consumo final.

La planta de regasificación está situada en el extremo del contradique sur de la ampliación del puerto de Sagunto, sobre una plataforma de 23 hectáreas ganadas

al mar. Este emplazamiento le aporta importantes características diferenciales para el desarrollo de su actividad comercial, entre las que destacan las condiciones meteorológicas de la zona, la operatividad de la terminal portuaria en la que se ubica la planta y su situación en una zona industrial y punto nodal de comunicaciones.

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LA PLANTA:

- Superficie total: 232.215 m²
- Superficie construida: 69.472 m²
- Capacidad de almacenamiento: 600.000 m³
- Capacidad de regasificación nominal: 1.000.000 Nm³/h
- Capacidad de regasificación instalada: 1.150.000 Nm³/h

EQUIPOS PRINCIPALES DE LA PLANTA:

- Tanques: 4
- Brazos de descarga de GNL: 3
- Brazo de retorno de vapor: 1
- Bombas primarias: 12 (3 ud/tanque)
- Bombas secundarias: 8
- Vaporizadores de agua de mar: 5
- Vaporizador de combustión sumergida: 1
- Estación de medida y odorización: 1
- Gasoducto de transporte: 1

Saggas recibe el gas natural de las plantas de licuefacción en buques metaneros a 160º bajo cero, en estado líquido (GNL). En la planta se lleva a cabo el proceso de cambio de estado del gas natural, de líquido (GNL) a gaseoso (GN) y, tras su paso por la estación de medida y odorización, es introducido en la Red Básica de Gasoductos. Asimismo, también se realizan operaciones de carga de GNL en camiones cisterna y recarga de buques metaneros. Todos los procesos que se desarrollan en la planta se realizan bajo los más estrictos controles de seguridad y calidad.

1.2 Servicios ofrecidos

Descarga de GNL

Saggas recibe el gas natural en fase líquida (GNL) en buques metaneros provenientes de plantas de licuefacción. Estos buques atracan en el muelle y realizan la descarga mediante 3 brazos específicos para líquidos criogénicos, contando con un cuarto brazo para el retorno de gas al buque.

Las condiciones de proceso permiten descargar el GNL a un caudal máximo de 12.000 m³/h. El diseño actual del muelle permite acoger buques de distintos tamaños, desde 6.500 m³ de capacidad hasta 265.000 m³ (Q-Max).

Almacenamiento de GNL

El gas natural en fase líquida (GNL) se almacena en los tanques de la planta, donde se mantiene a una temperatura controlada de -160º. Saggas dispone de cuatro tanques, con una capacidad de almacenamiento unitaria de 150.000 m³.

Regasificación

El proceso de regasificación se efectúa en los vaporizadores. La planta dispone de dos tipos de vaporizadores: 5 de agua de mar, con una capacidad de 200.000 Nm³/h cada uno, y 1 de combustión sumergida, con una capacidad de 150.000 Nm³/h. El gas natural proveniente de los vaporizadores se introduce en la Red Básica de Gasoductos, previo paso por una estación de odorización y medida.

Carga de camiones cisterna

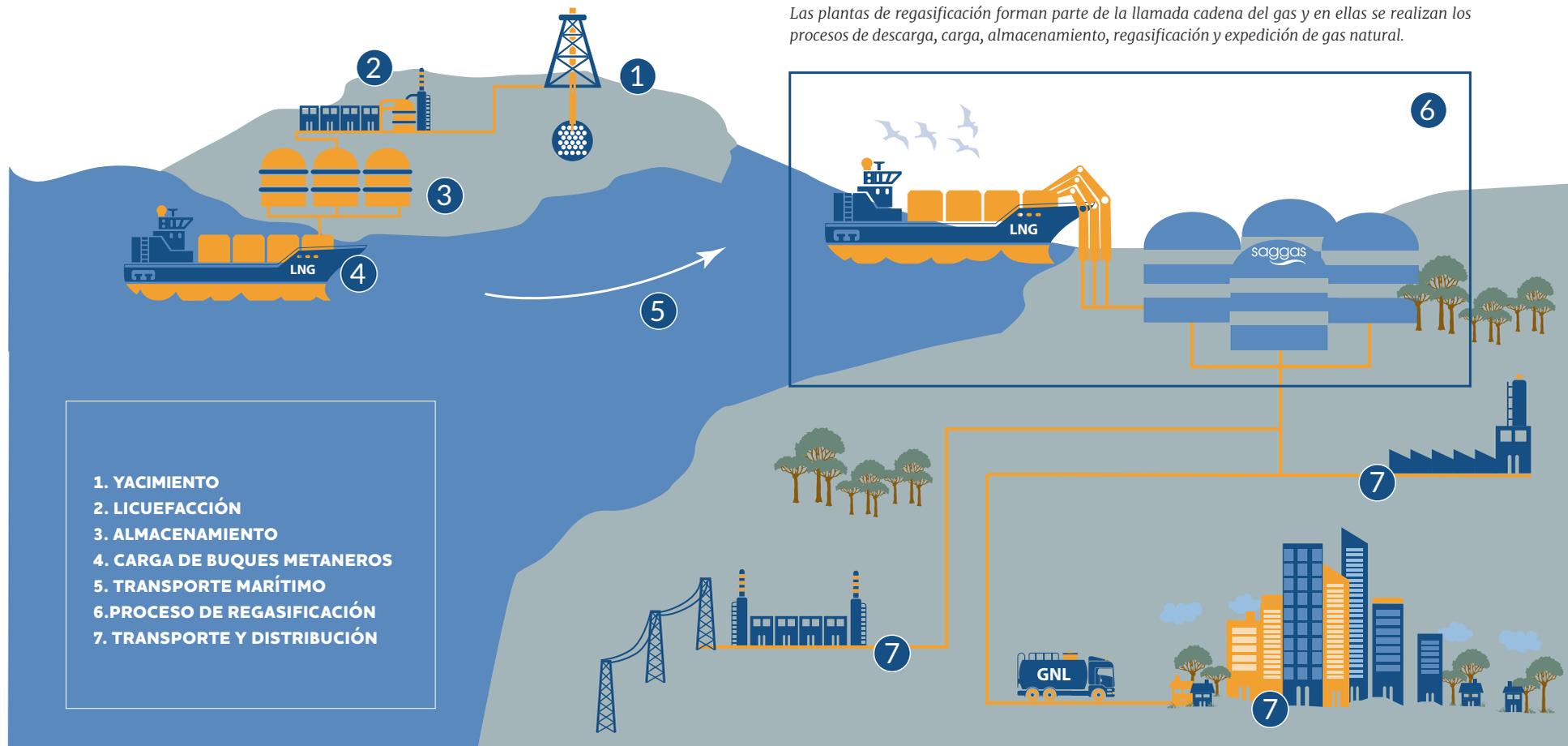
Saggas dispone de una capacidad total de carga de cisternas de GNL de 35 cisternas por día.

Recarga de buques metaneros

Desde 2013, la planta puede realizar operaciones de recarga de GNL desde los tanques de almacenamiento a un caudal máximo de carga de 3.000 m³/h.

CADENA DEL GAS

Las plantas de regasificación forman parte de la llamada cadena del gas y en ellas se realizan los procesos de descarga, carga, almacenamiento, regasificación y expedición de gas natural.



- 1. YACIMIENTO
- 2. LICUEFACCIÓN
- 3. ALMACENAMIENTO
- 4. CARGA DE BUQUES METANEROS
- 5. TRANSPORTE MARÍTIMO
- 6. PROCESO DE REGASIFICACIÓN
- 7. TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN

1.2 GOBIERNO CORPORATIVO

1.2.1 Composición accionarial

Planta de regasificación de Sagunto, S.A. está participada indirectamente por reconocidas empresas del sector energético como Enagás Transporte, Osaka Gas UK y Omán Oil Holdings Spain.

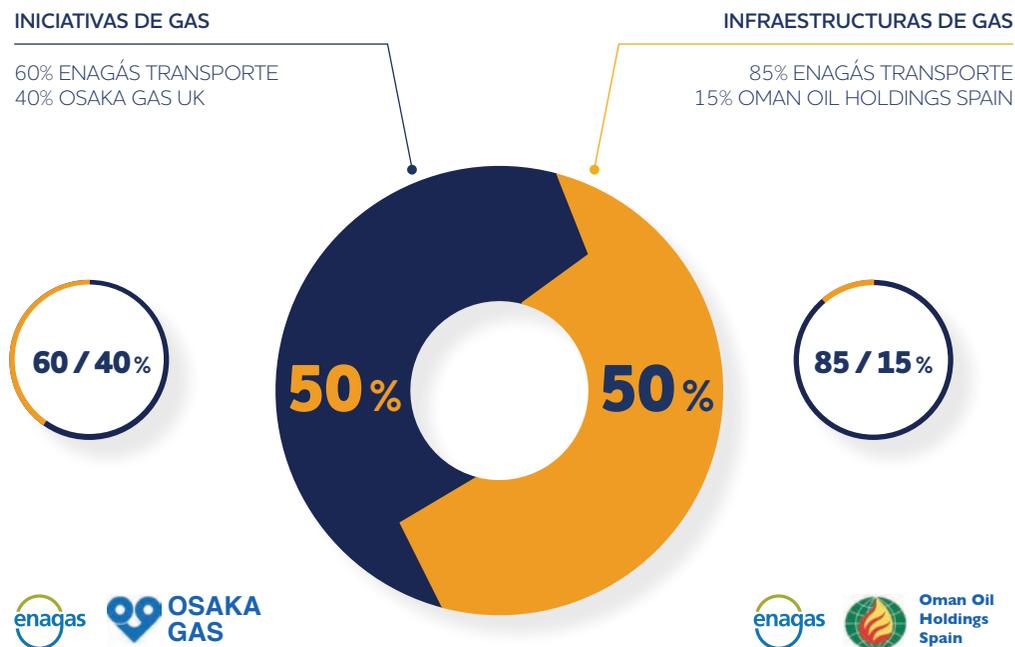


1.2.2 Órganos de gobierno

Saggas es una sociedad regulada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos (LSH).

La sociedad se rige por sus estatutos, cuya última actualización fue aprobada por la Junta General de Accionistas celebrada el 28 de febrero de 2017.

A 31 de diciembre de 2019, la composición accionarial de Saggas es la siguiente:





La compañía dispone de dos órganos de gobierno, el Consejo de Administración y la Comisión Ejecutiva, así como de un Comité de Dirección que es el encargado de la gestión diaria de la sociedad. La actuación de estos órganos de gobierno se basa en los principios de independencia, objetividad y transparencia.

Corresponde a los accionistas, constituidos en Junta General, decidir por mayoría los asuntos que son de su competencia legal.

La sociedad está regida y administrada por el Consejo de Administración, que tiene atribuidas todas las facultades de gestión de la sociedad y que, actualmente, está integrado por 10 consejeros.

Los miembros del Consejo de Administración no perciben retribución por su desempeño y son elegidos por la Junta General de Accionistas para ejercer

su cargo por un plazo de cinco años, pudiendo ser reelegidos por períodos de la misma duración.

GOBIERNO CORPORATIVO Y TRANSPARENCIA			
CONCEPTO	2017	2018	2019
Consejeros (nº)	10	10	10
Nº mujeres en el Consejo de Administración	1	1	1
Noticias en medios de comunicación	140	168	234
Personas que han visitado la planta	412	447	228



2019
SAGGAS

saggas

1.3 POLÍTICA DE GESTIÓN

Saggas tiene definida su política de gestión, cuya última actualización data del 13 de julio de 2018. Como parte integrante del sector energético, Saggas aspira a mejorar su desempeño global y proporcionar una base sólida para desarrollar iniciativas en materia de desarrollo sostenible, energético y cambio climático.

El desarrollo del negocio se basa en los siguientes pilares estratégicos:

- Seguridad
- Gestión de los recursos humanos
- Calidad del servicio en todos los procesos
- Protección al medio ambiente
- Desempeño energético
- Control de la gestión
- Gestión del activo
- Innovación y mejora



La política de gestión de Saggas se sustenta en 4 ejes: control de la gestión, control de los procesos, desarrollo del factor humano y mejora continua.

Control de la gestión

La dirección de Saggas asume el compromiso de liderazgo en la gestión integral y prioritaria de los pilares estratégicos, fijando objetivos de mejora y revisando periódicamente el sistema de gestión, los programas y los resultados, estando comprometida con un modelo de mejora continua.

En Saggas se proporcionan los recursos y la formación necesaria para permitir a los empleados:

- Asumir sus funciones con las debidas garantías de seguridad.
- Realizar sus actividades teniendo en cuenta los criterios más adecuados para asegurar el respeto al medio ambiente.

- Hacer un uso eficiente de la energía.
- Atender las necesidades y expectativas de las partes interesadas.

En Saggas cada trabajador es responsable de su propia seguridad y de la de los demás.

Control de los procesos

Saggas garantiza la calidad en todos sus procesos y se compromete a mejorarlos continuamente, identificando, evaluando y gestionando los riesgos y oportunidades.

Saggas define y revisa sistemáticamente los objetivos y asegura:

- El cumplimiento de la legislación vigente en general y, en particular, en materia de gestión ambiental, en seguridad y prevención de accidentes graves, en el uso y consumo de la energía y en eficiencia energética, teniendo en cuenta los futuros desarrollos legislativos en la planificación de sus actividades, así como otros requisitos que se suscriban.
- El análisis detallado de los procesos, estudiando las sustancias involucradas, el consumo de energía, las instalaciones y los procedimientos, reduciendo al máximo la posibilidad de que ocurran accidentes, previniendo la contaminación y mejorando las condiciones ambientales del trabajo, fomentando el uso eficiente de los recursos naturales e impulsando prácticas de reducción, reutilización y reciclado de residuos. Especial atención se presta a las modificaciones que se pudieran llevar a cabo en la instalación, tales como nuevos proyectos, ampliaciones, cambios de especificaciones, etc.
- El fomento de la investigación, participando en aquellas iniciativas que pongan en valor el uso del gas natural como fuente de energía clave para la seguridad energética, sostenibilidad medioambiental y accesibilidad.
- El desarrollo y el uso de tecnologías eficientes y seguras en todos los procesos, teniendo en cuenta las mejores técnicas disponibles que el desarrollo tecnológico brinde en cada momento.
- La adquisición de productos y servicios energéticamente eficientes.

- El mantenimiento de las instalaciones y la realización de controles periódicos, tomando como base de partida los establecidos por la reglamentación vigente y las recomendaciones de los fabricantes, orientado a obtener una alta disponibilidad y fiabilidad de los activos de Saggas, con optimización de costes.

Desarrollo del factor humano

Saggas fomenta la participación de todo su personal en la cultura y política empresarial. Para ello, se establecen los medios necesarios que garantizan una comunicación fluida y un intercambio de información permanente entre las partes interesadas para comunicar los procedimientos y requisitos aplicables, y coordinar y supervisar sus actividades con el fin de conseguir los más elevados niveles de calidad, seguridad, protección del entorno y uso eficiente de la energía.

La dirección de Saggas mantiene y promueve un compromiso de formación continua con todos sus empleados. Uno de los objetivos de esta política es contar con un equipo humano cualificado, sensibilizado y altamente especializado en todos los procesos de Saggas en general, y en aquellos aspectos relacionados con el uso eficiente de la energía, la prevención de riesgos y la actuación ante posibles situaciones de emergencia en particular.

Mejora continua

Saggas ha establecido un compromiso de análisis y mejora continua de sus procesos con el objeto de favorecer la reducción de riesgos, detectar aquellos riesgos o desviaciones que pudieran producirse, investigar las causas que lo producen e implantar los mecanismos de prevención y actuación adecuados a cada situación.

La puesta en práctica de esta política garantiza un elevado nivel de protección de la salud humana, el medio ambiente y los bienes, siendo proporcional a los peligros de accidentes graves de Saggas. Asimismo, esta política compromete a todo su personal con la mejora del control de los riesgos de accidentes graves de forma permanente y continua y garantiza un nivel de protección.



2019
SAGGAS

1.4 CÓDIGOS DE FUNCIONAMIENTO

1.4.1 Código Ético

Saggas dispone de un Código Ético que tiene como finalidad establecer las pautas que han de presidir el comportamiento ético de todos sus empleados y directivos en su desempeño diario, respecto a las relaciones e interacciones que mantiene con todos sus grupos de interés: los propios empleados, los miembros del Consejo de Administración, los accionistas, los usuarios, los proveedores, las instituciones y la sociedad en general.

Este Código Ético constituye una guía de actuación para asegurar un comportamiento adecuado en el desempeño profesional de la organización. El Código está alineado con los principios del Pacto Mundial, una iniciativa internacional propuesta por Naciones Unidas, cuyo objetivo es conseguir un compromiso voluntario de las entidades en responsabilidad social, por medio de la implantación de principios basados en derechos humanos, laborales y medioambientales.

El Código Ético es aplicable a todos los empleados de Saggas. Todas las personas que se incorporan a la empresa deben aceptar expresamente los principios y las normas de actuación establecidas en este Código.

El Código Ético de Saggas establece los siguientes principios éticos para el comportamiento de todos sus empleados:

- Respeto a la dignidad de la persona y a los Derechos Humanos.
- Cumplimiento de la legalidad.
- Principio de no discriminación.
- Integridad profesional.
- Anticorrupción.
- Sistema de gestión integrado de calidad, seguridad y medio ambiente y la gestión de la energía.
- Uso de los recursos de la empresa.



Con el fin de velar por el cumplimiento de este código, Saggas ha constituido una comisión del Código Ético, que está formada por los miembros del Comité de Dirección de la sociedad.

El Código Ético de Saggas fue aprobado por el Consejo de Administración el 1 de diciembre de 2011, entrando en vigor al día siguiente. Posteriormente, ha sido objeto de revisión el 21 de mayo de 2014 y el 27 de febrero de 2015.

1.4.2 Código de Conducta

Saggas dispone de un Código de Conducta que establece una serie de principios básicos con la finalidad de garantizar que la prestación de las actividades reguladas que constituyen su objeto social se realice en términos de objetividad, transparencia y no discriminación. Para la elaboración de este Código se tomó como referencia la regulación que la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos establece en materia de actividades reguladas.

El Código de Conducta de Saggas tiene como destinatarios a la totalidad de los profesionales de la planta (con independencia de su nivel jerárquico o responsabilidad) así como a la propia compañía. Asimismo, las compañías que prestan sus servicios a Saggas son informadas también de las medidas recogidas en este Código para garantizar su cumplimiento en la ejecución de sus servicios correspondientes.

El Código de Conducta fue aprobado por el Consejo de Administración de Saggas, a través de su Comisión Ejecutiva, y ratificado por el Consejo de Administración el 24 de marzo de 2014. Posteriormente, fue modificado y aprobado por el Consejo de Administración el 27 de julio de 2017.

Con la finalidad de garantizar el adecuado cumplimiento de este Código, Saggas ha nombrado a su director general como director del Código de Conducta, estando a su cargo la evaluación de la adecuada implementación y cumplimiento de las medidas dispuestas en él.

El Consejo de Administración de la sociedad es informado regularmente de los resultados de esta evaluación para, en caso de ser necesario, adoptar

medidas para garantizar su efectividad. Asimismo, corresponde al Consejo de Administración establecer las medidas disciplinarias correspondientes en el caso de acreditarse alguna infracción de las medidas establecidas en el código de conducta.





9º Encuentro Iberoamericano de
Excelencia Operacional en Terminales de GNL

1.5 INNOVACIÓN

Saggas apuesta por estar presente en aquellos proyectos de innovación que promueven el uso del gas natural. Actualmente, la planta participa en el proyecto europeo CORE LNGas hive, una iniciativa cofinanciada por la Comisión Europea a través del mecanismo Conectar Europa (CEF) de la Convocatoria de Transporte 2014. El objetivo global de este proyecto es desarrollar una cadena logística integrada segura y eficiente para el suministro del GNL como combustible alternativo en la Península Ibérica en el sector del transporte, especialmente marítimo. En esta iniciativa Saggas participa con los estudios de viabilidad técnica y financiera de la compatibilidad y adaptación de sus instalaciones para suministro de GNL como combustible marítimo.

Asimismo, Saggas también participa en la segunda parte de este proyecto denominada “LNGHive2: Infrastructure and Logistics Solutions”, que también ha sido cofinanciada por el mecanismo Conectar Europa (CEF) de la Comisión Europea. En esta iniciativa, que tiene como plazo de ejecución hasta 2022, Saggas participa con un proyecto de adaptación de su muelle para poder atender cargas de GNL a pequeños buques o *small scale*.

En 2019, Saggas fue la terminal anfitriona del 9º Encuentro Iberoamericano de Excelencia Operacional en Terminales de GNL, celebrado en Valencia del 11 al 13 de junio. En el encuentro participaron representantes de 16 compañías iberoamericanas especializadas en la manipulación del gas natural licuado. Las jornadas, que contaron con la presencia de más de 40 profesionales de distintas terminales de GNL de Iberoamérica, tuvieron como objetivo compartir las mejores prácticas del sector. En concreto, en el transcurso del encuentro se impartieron 16 ponencias divididas en 5 paneles de diferentes áreas de interés para las terminales: seguridad y prevención, operaciones, gestión de activos, medio ambiente y sostenibilidad, y proyectos e innovación.

2

NUESTRAS CIFRAS



BALANCE TOTAL / 2019



23 BUQUES
DESCARGADOS



1.548.822 t
TOTAL DE GNL DESCARGADO



23.337 GWh
PRODUCCIÓN TOTAL



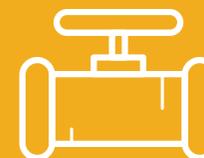
23.644 GWh / EQUIVALENCIA ENERGÉTICA



23 BUQUES
DESCARGADOS



1.548.822 t
TOTAL DE GNL DESCARGADO



22.045 GWh
GASODUCTO



4.482
CISTERNAS
84.683 t
GNL CARGADO EN CISTERNAS



1.292 GWh
EQUIVALENCIA ENERGÉTICA

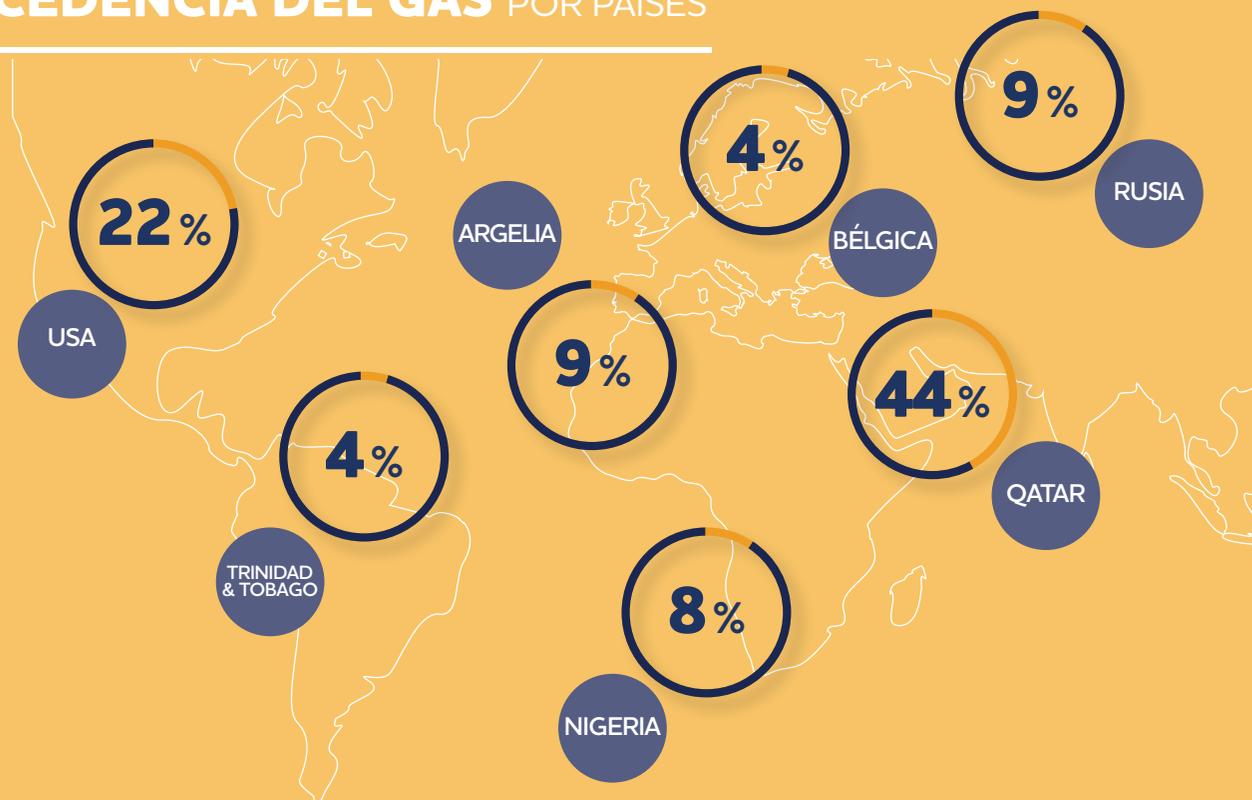
APORTACIÓN DE SAGGAS AL SISTEMA GASISTA



PROCEDENCIA DEL GAS POR PAÍSES



1.548.822 t
TOTAL DE GNL DESCARGADO





2019



DATOS ECONÓMICOS

CONCEPTO	2017	2018	2019
EBITDA	57.006.827 €	53.320.188 €	59.518.353 €
Beneficio neto	17.849.028 €	15.381.384 €	21.857.264 €
Inversiones	3.385.277,30 €	1.346.230,90 €	1.146.438 €
Deuda	268.730.346 €	245.920.512 €* ⁽¹⁾	224.213.693 € ⁽²⁾
Impuestos	9.038.175 €	8.283.484 €	10.572.836 € ⁽²⁾
Subvenciones	8.004€	2.365€*	2.365 €

(1) A TIE -tipo de interés efectivo-, incluyendo crédito subordinado

(2) Incluye IS, IBI, IAE, IIEE y otros tributos. Tasas no incluidas

*Este dato ha sido revisado.

CLIENTES

CONCEPTO	2017	2018	2019
Índice satisfacción de clientes (Escala 1-4)	3,6	3,7	3,8

CADENA DE SUMINISTRO

CONCEPTO	2017	2018	2019
Proveedores con certificación de calidad (%)	43,2	46,1	50,0
Proveedores con certificación medio ambiente (%)	27,0	27,6	29,8
Proveedores con certificación en PRL (%)	17,1	15,2	14,4
Proveedores locales (%)	13,3	14,5	11,8



3
RESPONSABLES
CON NUESTRA
GESTIÓN



2019
anual



3.1 COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE

El respeto por el medio ambiente es uno de los factores esenciales a la hora de definir la actividad de Saggas. Este compromiso se ha consolidado en 2019, ejercicio en el que se cumplen 10 años ininterrumpidos de adhesión voluntaria de Saggas al Sistema Comunitario de Gestión y Auditorías Medioambientales de la Unión Europea, EMAS, siendo la primera planta de regasificación de España en lograr este registro. Anualmente, la planta somete su gestión ambiental y energética a un proceso de auditoría, elabora su Declaración Ambiental y la somete a verificación por entidades acreditadas, según el Reglamento Europeo EMAS.

Además, la gestión medioambiental de Saggas está certificada con normas internacionales como la ISO 14001 de Sistemas de Gestión Ambiental, la ISO 9001 de Sistemas de Gestión de Calidad y la ISO 50001 de Sistema de Gestión de Energía.

Este compromiso medioambiental se sustenta en los siguientes principios de gestión:

- Cumplimiento escrupuloso de la legislación medioambiental internacional, nacional, autonómica y local.
- Colaboración con las Administraciones Públicas en la búsqueda de soluciones a problemas medioambientales.
- Incorporación de criterios de gestión, dirección y producción, comprometidos con el medio ambiente para evitar cualquier riesgo de contaminación ambiental o para minimizar sus efectos.
- Implantación de sistemas de buenas prácticas ambientales.
- Fomento de la información, educación y formación ambiental entre nuestros públicos y la sociedad en general.



Asimismo, Saggas tiene suscrito un convenio en materia de buenas prácticas ambientales con la Autoridad Portuaria de Valencia. En el marco de este acuerdo, anualmente se audita el cumplimiento de los requisitos por una entidad de acreditación.

Saggas también forma parte del Comité Ambiental de ECOPORT II, un proyecto

impulsado por la Autoridad Portuaria de Valencia que tiene como objetivo mejorar el estado ambiental de los puertos de Sagunto, Valencia y Gandía, facilitando la obtención de la certificación ambiental y apoyando la implantación de Sistemas de Gestión Ambiental en las principales empresas de los tres puertos.

PRINCIPALES HITOS 2019

2007

2009

2013

2014

2018

2019

2007 – 2019:

Análisis de Riesgos Medioambientales, con informes certificados. En 2019 fue revisado el Análisis de Riesgos Medioambiental, incorporando nuevos servicios.

2009-2019:

10 años ininterrumpidos en el registro EMAS. Edición especial de la Declaración Ambiental 2018.

2013-2019:

6 años de gestión energética certificada ISO 50001. Segunda recertificación en 2019.

7 años de huella de carbono verificada según ISO 14064. En 2019 se incrementó el alcance 3.

2014-2019:

6 años de medidas de eficiencia energética buscando la optimización sostenible entre los aspectos económicos / técnicos / medioambientales de la planta, han evitado la emisión de 259.629 tCO₂e. En 2019 continuamos realizando inversiones.

Promoción del GNL como combustible alternativo, a través de la participación en el proyecto CORE LNGas Hive.

2018-2019:

Compensación voluntaria de emisiones: Participación de los empleados de Saggas en la selección de proyectos de mecanismo de desarrollo limpio para la compensación de emisiones del período 2018 – 2019 procedente de sectores difusos (uso de maquinaria, desplazamientos y gases refrigerantes).

Participación en proyectos de adaptación al cambio climático.

2019:

Difusión de medidas orientadas a la sostenibilidad: Nuevo entorno web de Saggas con reestructuración de contenidos, dando protagonismo a la sostenibilidad.

Ejecución de acciones orientadas a la promoción y difusión de proyectos locales que incluyen la absorción de CO₂.

3.1.1 Huella de Carbono

Saggas desarrolla su actividad de acuerdo con los principios que marcan las políticas europeas de clima y energía, con el objetivo de contribuir a alcanzar un futuro de energía sostenible mediante la reducción de emisiones, la garantía de seguridad en el suministro y la competitividad.

Saggas dispone de un Plan Estratégico del Carbono 2014-2020 que tiene como finalidad integrar estos principios en su estrategia de negocio y en sus procesos operativos y de soporte a su actividad. Este plan establece ocho líneas directrices que permiten regir la actuación en materia de gestión energética y cambio climático:

- Integrar en la organización la gestión del carbono como factor estratégico en la toma de decisiones de negocio.
- Cuantificar las emisiones de gases de efecto invernadero, con un alcance basado en el cálculo de la Huella de Carbono.
- Adoptar actuaciones de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero basadas en la mejora de la eficiencia energética y en la optimización de los procesos y actividades.
- Colaborar en actuaciones de fomento del gas natural, como reserva energética flexible para equilibrar los suministros variables de energías renovables y como combustible alternativo limpio para el transporte marítimo y por carretera.
- Fomentar la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero mediante el establecimiento de criterios asociados a los suministros, que consideren la componente de gestión del carbono.
- Considerar opciones de compensación viables y razonables para aquellas emisiones que no puedan ser evitadas.
- Contribuir al estudio de los efectos del cambio climático en el entorno de Saggas.
- Fortalecer la comunicación y participar activamente en grupos de trabajo, proyectos y actuaciones en relación con la garantía de la calidad, seguridad y diversificación en el suministro de gas natural, la eficiencia energética y la lucha contra el cambio climático vinculados al uso sostenible del gas natural.

Desde 2013, Saggas verifica anualmente su Huella de Carbono según la norma internacional ISO 14604 y tiene registradas sus huellas de carbono anuales correspondientes al periodo 2013-2016 en la Oficina Española de Cambio Climático, obteniendo los sellos Calculo y Reduzco. En 2019, las acciones implementadas han permitido evitar la emisión de 58.724 toneladas de CO₂e.

Tal y como se realizó en 2018, en 2019 se ha iniciado un nuevo proceso de compensación de emisiones, sometiendo a la consideración de los trabajadores de Saggas la elección de los proyectos cuyos créditos compensarán las emisiones de gases de efecto invernadero procedentes de fugas de refrigerante de aire acondicionado, combustión de maquinaria y viajes por trabajo e *in itinere*.

GESTIÓN AMBIENTAL Y LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

CONCEPTO	2017*	2018*	2019
Emisiones CO ₂ de alcance 1 (ton. Eq. CO ₂)	309	2.069	994
Emisiones CO ₂ de alcance 2 (ton. Eq. CO ₂)	8.780	6.885	6.840
Emisiones evitadas (tCO ₂)	27.006	158.056	58.724

*Huellas verificadas. 2019 en planificación.

Las emisiones de alcance 1 (autoconsumo de gas natural y emisiones fugitivas de metano principalmente) han sido reducidas de forma muy significativa desde el año 2013 (47.250 tCO₂e). Importantes medidas de eficiencia energética (inversiones, operativas y campañas LDAR en detección, cuantificación y reducción de emisiones fugitivas) han incidido directamente sobre la reducción de las emisiones directas.

Las emisiones de alcance 2 se deben al consumo eléctrico de la infraestructura asociado al mix eléctrico. El consumo eléctrico depende de la producción.

2019



3.1.2 Inversiones en mejoras medioambientales

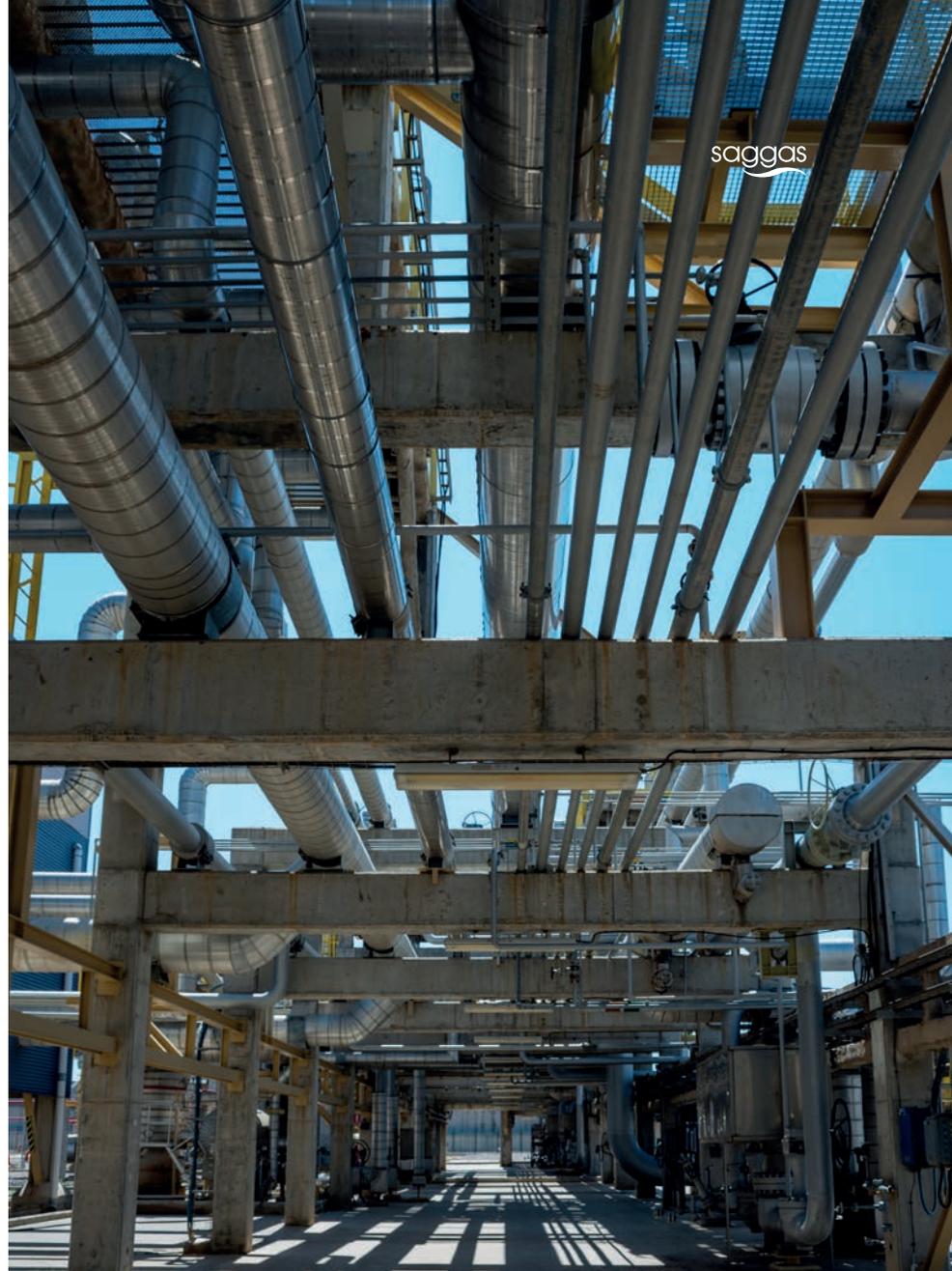
Las inversiones más significativas de carácter medioambiental durante 2019 han consistido en mejoras en el compresor de envío, en la instalación de una planta de autogeneración cuya construcción fue en 2018 y en la instalación de un variador de velocidad en bombas primarias. Todo ello permitirá una mejora en la eficiencia energética de la instalación con el consiguiente ahorro energético y permitirá evitar las emisiones de CO₂e asociadas.

La compañía puso en marcha en 2018 un compresor destinado a mejorar la eficiencia del sistema productivo de la planta y a reducir las emisiones de CO₂. Esta instalación, que supuso una inversión de 11 millones de euros, permite recuperar el gas que se genera cuando la planta está en bajos niveles de producción, incrementando la eficiencia del proceso productivo de la planta.

Esta instalación permite la recuperación de un importante volumen de gas que, de otra manera, sería quemado en la antorcha. Desde la puesta en marcha de este compresor se ha evitado la emisión de más de 220.000 toneladas de CO₂e.

INVERSIÓN EN MEJORAS MEDIOAMBIENTALES

CONCEPTO	2017	2018	2019
Inversiones en mejoras medioambientales (MM€)	9	0,35	0,55



3.1.3 Eficiencia energética

Saggas realiza un riguroso control de la gestión energética de la planta según los requisitos de la norma internacional ISO 50001 de Gestión Energética, bajo la que se encuentra certificada. El consumo energético se debe, principalmente, al autoconsumo de gas natural y al consumo de energía eléctrica.



EFICIENCIA ENERGÉTICA				
CONCEPTO	2017	2018	2019	
Autoconsumo de gas natural (GWh)	0,2	0,4	1,0	
Consumo de energía eléctrica (GWh)	31	25	34	

3.1.4 Gestión del agua

Los procesos productivos de Saggas no generan consumo de agua. Los vaporizadores captan agua de mar para poder realizar el proceso de regasificación. Posteriormente, esta agua captada es devuelta íntegramente al mar manteniendo, en todo momento, sus características originales.

En cuanto al agua dulce, Saggas la utiliza para fines sanitarios, riego y para abastecimiento de los equipos contraincendios. Las aguas residuales sanitarias generadas en Saggas son gestionadas por la Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) ubicada en el puerto de la Pobra de Farnals.

GESTIÓN DEL AGUA			
CONCEPTO	2017	2018	2019
Agua de mar empleada en vaporizadores (Hm ³)	48	6	52
Consumo agua dulce (m ³)	8.119	9.261	9.959



3.1.5 Gestión de residuos

Los residuos producidos en Saggas se deben, fundamentalmente, a las actividades propias del plan de mantenimiento de la infraestructura. Dentro de su compromiso con la sostenibilidad ambiental, Saggas se ha marcado como objetivo reciclar, recuperar y valorizar todos los residuos en todos aquellos casos en los que sea posible, incidiendo sobre las buenas prácticas y selección de gestores que prioricen la valorización de residuos. La planta dispone de contenedores que permiten la recogida y separación de cada uno de los tipos de residuos que se generan.

En concreto, en 2019, el 94% de los residuos industriales no peligrosos han sido sometidos a valorización, mientras que el 100% de los residuos de envases y de papel/cartón segregados han sido valorizados.

Asimismo, en 2019, Saggas se ha adherido a la campaña *No plastic* promovida por el proyecto Ecoport II de la Autoridad Portuaria de Valencia para luchar contra el uso de recipientes de plástico. En concreto, Saggas ha asumido el compromiso de reducir en un año un 50% la cantidad de botellas y vasos de plástico que se consumen en la planta. Para ello, se repartió botellas reutilizables para todos los empleados y se ha eliminado el uso de vasos de plástico desechables.

En línea con su compromiso de promover el cuidado del medio ambiente entre sus empleados, en 2019 ha organizado su VIII concurso de medio ambiente bajo el lema *Cambia tus hábitos, reduce tus residuos*. Este concurso, dirigido a trabajadores y familiares de Saggas, ha tenido por objetivo fomentar iniciativas para prevenir el desperdicio de alimentos a través de fotografías y dibujos. Esta iniciativa ha sido registrada en la Semana Europea de Prevención de Residuos (EWWR) de 2019, cuyo objetivo se centraba precisamente en prevenir el desperdicio alimentario. Las obras ganadoras de este concurso han sido elegidas por un jurado compuesto por miembros del Centro de Educación Ambiental de la Comunitat Valenciana (CEACV).

GESTIÓN DE RESIDUOS

CONCEPTO	2017	2018	2019
Residuos generados (t)	53	40	33
Consumo de papel (kg)	970	737	573



VIII concurso de medio ambiente bajo el lema *Cambia tus hábitos, reduce tus residuos*.

3.2 COMPROMISO CON NUESTROS EMPLEADOS

Los profesionales que trabajan en Saggas constituyen el activo más valioso de la planta. El desarrollo de su actividad es únicamente posible gracias a la alta cualificación y al elevado compromiso de sus empleados.

La plantilla de Saggas se caracteriza por su gran estabilidad. Está formada por 66 empleados fijos, lo que supone un factor clave determinante en la excelencia operativa de la planta. Alrededor de dos tercios de los empleados de Saggas proceden de la comarca del Camp de Morvedre donde se encuentra ubicada la planta.

Otra de las características diferenciales de la plantilla de Saggas es que, si bien está formada eminentemente por hombres, con solo un 14% de mujeres en total, estas ocupan cargos de relevancia en el organigrama, copando el 36,36% de puestos de dirección y de jefatura de departamento existentes.

Saggas fomenta la participación de todo su personal en la cultura y política empresarial, manteniendo un compromiso con la formación profesional continua de sus empleados que les permite estar permanentemente actualizados de las novedades del sector y que redundan en la mejora constante de la competitividad de la planta. En este sentido, Saggas aprueba anualmente un plan específico de formación.

En 2019, Saggas ha celebrado una edición más de su Jornada de Puertas Abiertas dirigida a los empleados y a sus familiares. Esta jornada, que tuvo lugar el 26 de octubre, tuvo por objetivo facilitar que los familiares de los trabajadores de Saggas pudieran conocer de primera mano su lugar de trabajo, la labor que se realiza en la planta así como su importancia para la sociedad.



Jornada de Puertas Abiertas dirigida a los empleados y a sus familiares

saggas



EQUIPO HUMANO			
CONCEPTO	2017	2018	2019
Empleados (nº)	66	66	66 fijos 2 temp.
Edad media de la plantilla	42	43	44
Porcentaje de empleados con residencia en el Camp de Morvedre (%)	65,2	65,2	65,2
Permanencia media en la empresa	11	12	13
Tasa de rotación	1,5	0	0
Absentismo (%)	4,1	5,5	7,03
Diversidad de género en la plantilla (%)	14	14	14
Diversidad de género en dirección y jefaturas de departamento (%)	36,36	36,36	36,36
Inversión en formación por empleado (€)	629	958	754,42
Formación por empleado (h)	52,3*	52,8*	46,3
Empleados con evaluación de desempeño (%)	100	100	100

*Estos indicadores han sido revisados.

(1) Jornadas perdidas cada 1.000 horas trabajadas.
(2) Accidentes con baja por cada 1.000.000 horas trabajadas.

3.2.1 Seguridad y salud laboral

La prevención de riesgos laborales es uno de los pilares fundamentales de la gestión diaria de Saggas, en consonancia con su política de Cero Accidentes. En este sentido, Saggas tiene certificado su sistema de gestión de seguridad y salud laboral según OHSAS 18001 desde el 12 de diciembre de 2008. En mayo de 2019 ha superado de nuevo con éxito una auditoría de seguimiento de este sistema.

Además, Saggas desarrolla una amplia labor formativa en materia de seguridad tanto para sus trabajadores, como para los contratistas y subcontratistas que acceden a la planta. En 2019, se han proporcionado alrededor de 1.500 horas de formación para el conjunto de la plantilla y se han destinado 104 horas a impartir charlas de seguridad al personal contratista.

SALUD Y SEGURIDAD LABORAL			
CONCEPTO	2017	2018	2019
Índice de frecuencia con baja para personal propio ¹	9,14	9,18	9,14
Índice de frecuencia con baja para personal contratista ¹	15,4	0,00	32,01
Índice de gravedad con baja para personal propio ²	0,42	1,09	0,75
Índice de gravedad con baja para personal contratista ²	0,32	0	1,15
Accidentes mortales personal propio	0	0	0
Accidentes mortales personal contratista	0	1	0
Formación plantilla en seguridad (h/empleado)	31,2	20,7	22,24
Simulacros realizados	7	7	7
Charlas de seguridad contratistas (h)	487	88	104

3.3 COMPROMISO CON EL ENTORNO LOCAL

Una de las señas de identidad de Saggas es el fuerte compromiso demostrado con el desarrollo económico y social de la comarca del Camp de Morvedre, donde se encuentra ubicada la planta. Este compromiso está plasmado en la política de Responsabilidad Social de la compañía y, en la práctica, se traduce en la colaboración activa con numerosas iniciativas desarrolladas en su entorno más próximo.

En concreto, en 2019, Saggas ha colaborado con 38 iniciativas del ámbito social, cultural, deportivo, medioambiental y de dinamización del entorno en Sagunto y su comarca.

IMPACTOS EN COMUNIDADES LOCALES

CONCEPTO	2017	2018	2019
Inversión en RSC / Beneficio neto (%)	0,46	0,43	0,49
Inversión en RSC / Ebitda (%)	0,15	0,12	0,18
Nº entidades con las que colabora	36	36	38
Personas que participan en iniciativas apoyadas por Saggas	88.104	78.034	83.300



38
iniciativas
sociales



2019



3.3.1 Cultura

Saggas presta apoyo a aquellas iniciativas que fomentan la cultura y/o las tradiciones en Sagunto. Entre ellas, destacan:

- **Talleres de Cultura Clásica.** Iniciativa que tiene por objetivo activar la enseñanza del Mundo Antiguo, aplicando las nuevas tecnologías en el aula y acercando la cultura clásica al alumnado a través del montaje de talleres didácticos sobre la Antigüedad.
- **Fundación Bancaja.** Colaboración con la programación cultural y social de la institución en Sagunto.
- **Festival Romà de Recreacions Històriques de Sagunt.** Iniciativa que, durante 3 días, permite representar la historia de Sagunto con el máximo rigor histórico.
- **Sagunt a Escena.** Colaboración con el espectáculo “Más allá del zaguán” que forma parte del programa del Off Romà de este festival y que se ofrece de manera completamente gratuita a los ciudadanos.
- **Passió per Sagunt.** Colaboración con la realización de la obra teatral “Passió en Viu” durante la celebración de la Semana Santa en Sagunto, reconocida como Fiesta de Interés Turístico Nacional.
- **Asociación de Fiestas de Moros y Cristianos de Sagunto.** Colaboración con el acto del pregón.
- **Cabalgata de Reyes.** Apoyo a la organización de los actos de la víspera del día de Reyes en Sagunto, con el desembarco y la cabalgata.
- **X Concurso de Microcuentos.** Colaboración con este concurso de literatura organizado por Levante Camp de Morvedre y dirigido a alumnos de 3º a 6º de Educación Primaria, con el objetivo de promover hábitos de lectura y escritura entre los escolares de la comarca.
- **Lira Saguntina.** Apoyo para reducir las cuotas de los alumnos matriculados en la Escuela de Música “Joaquín Rodrigo”, centro reconocido por la Conselleria de Educación de la Generalitat Valenciana.
- **Asociación Voluntarios por el Patrimonio Histórico de Sagunto.** Colaboración con esta entidad que se dedica a la limpieza de matorrales y arbustos en el interior del Castillo de Sagunto.



Festival Romà de Recreacions Històriques



Convenio Fundació Bancaja.



Foro ASECAM de Sostenibilidad Ambiental

3.3.2 Medio ambiente

Saggas colabora con iniciativas que contribuyen a un mejor conocimiento de su entorno natural más cercano así como a las que fomentan prácticas que ayudan al desarrollo sostenible del entorno. En 2019 la sociedad ha intensificado su actividad en este ámbito colaborando con las siguientes iniciativas:

- **Foro ASECAM de Sostenibilidad Ambiental.** Participación en este foro impulsado por ASECAM que tiene por objetivo establecer mecanismos de colaboración entre las empresas del Camp de Morvedre para que puedan desarrollar proyectos y actividades encaminadas a la sostenibilidad ambiental.
- **Marjal dels Moros.** Convenio con la Generalitat Valenciana, a través del Centro de Educación Ambiental de la Comunidad Valenciana para reparar parte de las infraestructuras dañadas en el incendio que asoló este parque natural en enero de 2018.
- **Día Mundial del Medio Ambiente.** Participación en la exposición que, con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente, organizó la Autoridad Portuaria de Valencia en el Edificio del Reloj del puerto de Valencia que permitía mostrar las actuaciones desarrolladas en materia medioambiental por diferentes empresas de la comunidad portuaria.
- **Concurso de dibujo “El Medio Ambiente que queremos”.** Colaboración en la XIV edición de este concurso escolar promovido por Onda Cero y dirigido a niños del Camp de Morvedre para concienciarles sobre la importancia de preservar un medio ambiente sostenible y saludable.



Marjal dels Moros

2019



3.3.3 Deporte

Saggas apoya a entidades deportivas que fomentan el deporte base en Sagunto o que promueven eventos deportivos abiertos a todos los ciudadanos. En 2019, Saggas ha colaborado con los siguientes eventos deportivos:

- VII Gran Fons de Muntanya Ciutat de Sagunt
- 34ª Media Maratón Puerto de Sagunto
- IV Travesía a nado “Platja del Port de Sagunt”
- Campeonato de Fútbol Sala organizado por la Federación de Penyes de Sagunt.
- 30K Ciutat de Sagunt
- XIX Marcha Cicloturista MTB Camp de Morvedre

Asimismo, Saggas ha contribuido al fomento del deporte base en los siguientes clubes deportivos de Sagunto:

- Biensa CF
- Club de Natación Acuático Morvedre
- Morvedre Rugby
- Club Baloncesto Puerto
- CD Acero
- Club Alas de Patinaje
- Tricanet
- Balonmano Puerto Sagunto
- Atlético Saguntino



Fundación Valencia CF



CB Puerto de Sagunto

3.3.4 Acción Social

Saggas apoya a organizaciones o colectivos que ayudan a personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad social en Sagunto. En concreto, en 2019 Saggas ha colaborado con los siguientes proyectos:

- **Centre Solidari d'Aliments de Sagunt**, como patrono de esta asociación sin ánimo de lucro que tiene como objetivo atender las necesidades básicas de alimentación de familias de Sagunto.
- **CEE San Cristófol**, apoyando los talleres de Musicoterapia y Danza para Todos que se han impartido en este Centro Público de Educación Especial de Sagunto al que acuden alumnos de hasta 21 años.
- **Grupo Espiga**, mediante el patrocinio de la VI Carrera Solidaria “Con otra mirada”, una iniciativa que tiene por objetivo apoyar los proyectos solidarios de integración social de niños, jóvenes y personas en riesgo de exclusión social que la asociación desarrolla en Sagunto.
- **PayaSOSPital**, ayudando en la edición del calendario solidario para el ejercicio 2020 y a la realización de dos visitas de la asociación a la planta de pediatría del Hospital de Sagunto.
- **CO San Cristóbal**, promoviendo, un año más, el concurso de dibujo para las tarjetas de Navidad de Saggas entre los alumnos de este centro ocupacional de Sagunto

3.3.5 Dinamización del entorno

Saggas apoya actuaciones o iniciativas que permiten impulsar el desarrollo económico de Sagunto. En este ámbito, la planta ha colaborado en 2019 con los siguientes proyectos:

- **XVIII Encuentro empresarial ASECAM**
- **XVIII Asamblea general ASECAM**
- **VI Jornada de Turismo de Sagunto y Camp de Morvedre**



PayaSOSPital. Visitas de la asociación a la planta de pediatría del Hospital de Sagunto.

saggas

saggas.com

